

Resolución de Decanato 715 / 2023 - EXA -UNSa BARROSO, PABLO FERNANDO - Solicita reconocimiento de asignaturas - Expte N° 8301/2019

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta, 25/08/2023

VISTO La solicitud y documentación que obran de fs. 36 a 53, presentada por el alumno BARROSO, PABLO FERNANDO – D.N.I. N° 32.893.258, mediante la cual solicita reconocimiento de Asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Fac de Ingeniería) con las que corresponden a la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las asignaturas intervinientes de fs. 56 a fs. 58 y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado de fs. 60

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a el alumno BARROSO, PABLO FERNANDO – D.N.I. Nº 32.893.258, reconocimiento de Asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Fac de Ingeniería) con las que corresponden a la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006)		Ingeniería Química (Fac de Ingeniería)	
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	- Física I	
		- Física II	

Es: 1 (una) Asignatura aprobada por reconocimiento.

RECONOCIMIENTO PARCIAL

Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006)		Ingeniería Química (Fac de Ingeniería)
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Análisis Matemático I y Algebra Lineal y Geometría Analítica mas prueba complementaria sobre los siguientes temas: Principio de inducción. Principio fundamental de la adición. Principio Fundamental de Conteo. Variaciones. Permutaciones. combinaciones. Problemas de aplicación. del Programa vigente
FISICA II	Por	Fisica II más prueba complementarua sobre los siguientes temas: Divergencia del Campo Eléctrico. Rotor de Campo Eléctrio. Divergencia del Campo Magnético. Rotor del Campo Magnético. del Programa vigente

ARTICULO 2º.- Notifiquese al alumno BARROSO. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, RESERVESE.

cr-get

Esp. Alejandra Paola del Olmo Secretaria de Coordinación Institucional Facultad de Ciencias Exactas - UNSa Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO

ACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS